

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

01. Identificación						
Acta No.	09					
Tipo de Reunión	Comité Calidad		Comité	x	Comisión	Otro
Nombre del Comité/Comisión	Comité de Currículo					
Fecha	04 Septiembre de 2019					
Hora Inicio	2:00 pm					
Hora Fin	4:00 pm					
Lugar	Auditorio 03 SIU					

2. Asistencia	
Nombre Completo	Cargo
Yolanda Lucía López Arango	Vicedecana
Cindy Paola Valoyes	Representante Estudiantil
Alfonso Helí Marín Echeverry	Coordinador GESIS – GD Gerencia en Sistemas Info. Salud
Mónica Lucía Jaramillo Gallego	Coordinadora AAS:GSA
Carlos Alberto Rojas Arbeláez	Coordinador Posgrados - GD Epidemiología
Edwin Rolando González	GD Salud Desarrollo y Sociedad
Marulanda	
Nilton Edu Montoya	Representante GD Matemáticas y Estadística
María Isabel Ramírez Valencia	GD Salud Mental
Javier Antonio Cobaleda Rúa	GD Salud Ambiental
<i>Invitados permanentes</i>	
Diana Marcela Díaz Rodríguez	Profesional de apoyo Comité de Currículo
Nelson Armando Agudelo Vanegas	Jefe Departamento de Ciencias Básicas
Lisardo Osorio Quintero	Jefe Departamento Ciencias Específicas
<i>Invitados a la sesión</i>	
Francisco Javier Llano Ochoa	Coordinador Biblioteca FNSP
Jesenia Avendaño Ramírez	Coordinadora Servicios Biblioteca Facultad de Medicina
Gilma Stella Vargas Peña	Coordinadora EASS - MAH - Docente
Inasistentes	Cargo
Elkin Fernando Ramírez Rave	Coordinador AS: GSS - GD Planificación y Administración
Difariney González Gómez	GD Matemáticas y Estadística
3. Objetivo	
Presentación de la propuesta Curso Cultura Informativa a cargo de los representantes del Sistema de Bibliotecas. Posteriormente, diálogo sobre la Matriz de Análisis Programas de Posgrado y Pregrado. Por último, presentación de los cambios a la Especialización en Administración de Servicios de Salud para regiones, y la Maestría en Administración Hospitalaria sede Medellín.	
4. Agenda de trabajo	
1. Curso de Cultura Informativa. Francisco Javier Llano Ochoa– Coordinador Biblioteca FNSP/ Jesenia Avendaño Ramírez- Coordinadora Servicios Biblioteca Facultad de Medicina	

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

2. Observaciones a la matriz de análisis programas de pregrado y posgrado. Yolanda Lucía López Arango-Vicedecana.

3. Presentación modificaciones EASS – MAH. Gilma Stella Vargas Peña-Docente Coordinadora

5. Actividades realizadas

No.	Detalle Actividad
1	<p data-bbox="203 527 1393 562"><u>Curso de Cultura Informacional. Francisco Javier Llano Ochoa - Jesenia Avendaño Ramírez:</u></p> <p data-bbox="203 604 1497 968">Tradicionalmente el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia apoya los procesos académicos enmarcados dentro de la alfabetización profesional, el desarrollo de competencias para la gestión de la información, y aquellos procesos para el desarrollo de las estrategias de búsqueda, entre otros. Por su parte, desde hace varios años el Sistema de Bibliotecas creó el área de cultura informacional, en esta se gestan estas iniciativas educativas y donde se reciben las solicitudes de capacitación de las diferentes Facultades de la U de A. Normalmente se tuvo cobertura de aproximadamente 7 mil estudiantes cada año. Actualmente con las nuevas dinámicas de la biblioteca, se ha venido desarrollando el MOOC (Massive Open Online Course) avalado por la Vicerrectoría de Docencia U de A, la cual ha reconocido la importancia de este curso, y ha recomendado que sea transversal a todas las instancias académicas y que esté inscrito a los programas académicos.</p> <p data-bbox="203 1010 1497 1220">Generalmente la solicitud de este curso se hace sobre las demandas actuales de docentes, profesores y estudiantes, por lo cual se estimó muy conveniente que estuviera dentro del plan de estudios de los programas académicos. Se desarrolló un MOOC, que tiene acompañamiento de personas de pedagogía y personas con conocimientos en cultura informacional. Ha implementado en las Facultades de Medicina, Ciencias Agrarias. En la FNSP se solicita de manera tradicional, reiterando que no abarca todo el potencial que podría tener un curso de estos.</p> <p data-bbox="764 1262 932 1297" style="text-align: center;">Metodología</p> <p data-bbox="203 1339 1497 1514">El Sistema de Bibliotecas y la Escuela Interamericana de Bibliotecología, EIB, en su iniciativa conjunta de ampliar la cobertura, plantean una estrategia educativa de calidad dentro de la cual ofertan el curso de <i>Cultura Informacional</i> en la modalidad virtual, de tal forma que pueda llegar a más usuarios, aulas y espacios simultáneamente, en procura de entender y mantener en una base conceptual, la información como proceso asociado al contexto de su control y uso.</p> <p data-bbox="203 1556 1300 1591">La intensidad horaria depende de quien lo oferte y del tipo de curso, el cual puede ser:</p> <ul data-bbox="251 1633 1463 1780" style="list-style-type: none">• De inmersión, es decir, que hace parte de un curso curricular básico o lectivo, o de formación continua, el cual tendrá una duración de 16 horas, 4 horas por Módulo.• Complementario o transversal a cualquier carrera durante un semestre, el cual tendrá una duración de 32 horas, con una intensidad de 8 horas por Módulo. <p data-bbox="203 1822 1497 1892">El propósito principal del curso es potenciar habilidades clave para gestionar información y conocimiento, en el marco del ciclo de vida académica, partiendo del pensamiento crítico en un</p>

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

contexto sociocultural, y de la apropiación de conceptos y procedimientos para localizar, evaluar y utilizar de manera eficaz la información requerida, con el apoyo de las tecnologías imperantes en el medio.

Los estudiantes tendrán a su disposición los siguientes elementos en el aula virtual:

- **Materiales fundamentales:** archivos de información y aprendizaje (videos, textos, audios, presentaciones, documentos, video clases, videos e infografías) que acompañan cada Módulo.
- **Guías de estudio:** proponen una secuencia lógica para desarrollar cada Módulo.
- **Test de autoevaluación:** permite hacer un diagnóstico sobre los conocimientos previos y su aplicación al finalizar el curso. Se usa para medir las capacidades adquiridas en el desarrollo del mismo.
- **Materiales de apoyo:** mapas conceptuales, videos explicativos cortos y animaciones, cuyos objetivos son ampliar y aclarar información. También incluyen otros materiales de primera calidad disponibles en internet (libros, artículos de revistas científicas, sitios web de instituciones relevantes y videos), seleccionados para que el estudiante profundice en sus conocimientos.
- **Espacios de comunicación:** las dudas serán atendidas a través de un chat o un sistema asincrónico como foro o correo electrónico.

A continuación, los contenidos temáticos generales del curso:

- **Módulo 1.** Sociedad de la información, cultura y disciplinas
- **Módulo 2.** Pregunta problematizadora y búsqueda
- **Módulo 3.** Evaluación, derechos de autor y plagio
- **Módulo 4.** Organización de los datos y la información para la publicación

Las actividades de cada Módulo se encuentran orientadas en una ruta de aprendizaje y la suma de los productos derivados de ellas, se articula en un **Caso informacional**, el cual constituye la estrategia central del curso que busca favorecer el aprendizaje significativo y por exploración, al aplicar los conocimientos en la resolución de un problema de interés informacional propio de cada disciplina.

El curso se evaluará a través del seguimiento del **Caso informacional**, que será abordado desde las diferentes áreas disciplinares. Dicho caso informacional se realizará en las siguientes fases:

Fase 1. Aproximación al tema de interés: categorizar y organizar el alcance de la necesidad de información equivalente al tema a desarrollar transversalmente en el desarrollo del curso.

Fase 2. Diseño de preguntas: estructurar, diseñar y confeccionar preguntas de acuerdo con el enfoque, según el tema de interés.

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

Fase 3. Elaboración de las ecuaciones de búsqueda: con base en las preguntas elaboradas y su enfoque, se diseñan las posibles estrategias de búsqueda para traducirlas a motores de búsqueda y recuperar la información de mayor pertinencia.

Fase 4. Aplicación de criterios de evaluación de la información: aplicar criterios para determinar la validez de la información y la responsabilidad frente al uso de la información.

Fase 5. Escribir, citar y publicar: elaborar un documento (pre-print) a partir de la exploración del tema de interés que integre los elementos de la norma sobre publicación, según medio de difusión.

Adicionalmente se realizarán dos ejercicios de control de lectura que apoyarán el desarrollo de las dos primeras fases.

Reflexiones participantes del Comité de Currículo:

Las reflexiones de los participantes del Comité fueron las siguientes:

- Desde el programa GESIS se tienen incorporados los contenidos del curso socializado, distribuidos en diferentes módulos. Para tener una mirada integral e incorporarlo en el currículo, se podría ofrecer como curso electivo. Otra de las opciones podría ser capacitar a los docentes en este tema para que lo incorporen según las necesidades de las materias en módulos. Tener en cuenta que es preferible dictarlo en semestres avanzados, donde se les pide la entrega de los productos de investigación.
- Dadas las particularidades de los programas académicos de la facultad, sería pertinente que cada Comité de Programa analice la manera de cómo abordar esta iniciativa. En lo que respecta al programa Administración Ambiental y Sanitaria, este tiene incorporado en su plan de estudios el curso denominado manejo de bases bibliográficas, con 2 créditos; sin embargo, esta propuesta maneja integralmente varios componentes y herramientas para la investigación, que pueden ser mirados más a profundidad en comparación con la propuesta actual en este plan de estudios.
- Desde las discusiones en la UOC de Investigación, Creación y Aplicación, se generaron varias dudas sobre este tema, ya que este componente se encuentra un poco aislado de los demás cursos que aportan al desarrollo de competencias en la investigación. La propuesta de la UOC en ese entonces, era incorporarlo transversalmente a la propuesta de formación de los pregrados.
- Se reitera la importancia del tema, y la acogida de esta propuesta en las demás unidades académicas. EL Comité de Currículo debería dar directriz para que sea incorporado en la oferta en pregrado y posgrados, teniendo en cuenta las características de los programas y en los

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

	<p>momentos en los que se encuentren las cohortes. Con la socialización a los docentes de la facultad, estos lo podrían incorporar a los cursos de acuerdo a sus necesidades.</p> <ul style="list-style-type: none">• En el desarrollo de los programas de pregrado transformados, habrá más adelante una gran oferta de cursos electivos. Se puede solicitar al Sistema de Bibliotecas dictar el curso en la facultad de tal manera que estudiantes y docentes según sus prioridades lo cursen.• Se han evidenciado falencias en la capacidad crítica de la búsqueda de información en fuentes confiables, realmente es necesario implementarlo en varios momentos del proceso de formación. <p>Por último como conclusión, se enviará comunicado a los Comités de Programa sobre la información del curso, con el fin de analizar su pertinencia en la oferta educativa-, Así mismo, se dará a conocer esta información en los docentes FNSP, para que aquellos que así lo requieran puedan implementar los contenidos en sus cursos.</p> <p>Además, se indagará con el Sistema de Bibliotecas, por medio del envío de un comunicado, la posibilidad de que el curso pueda ser dictado de manera abierta en la facultad.</p>
2	<p><u>Observaciones a la matriz de análisis. Distribución de programas académicos:</u></p> <p>La matriz que se presenta, contiene unas variables básicas para analizar cada uno de los programas académicos, para esto se tuvo en cuenta la matriz de la profesora Luz Dolly, los insumos preliminares de la presentación del PEI del profesor Alejandro Hurtado, y la propuesta de PEF presentada por el área de Vicedecanatura y la instancia de Planeación en administraciones pasadas.</p> <p>El objetivo planteado al Comité es analizar los documentos maestros de los programas académicos con el fin de identificar los componentes comunes que han fundamentado los programas.</p> <p><u>Discusión y/o reflexiones:</u></p> <p>Las reflexiones de los participantes fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Este análisis se podría iniciar con los programas de pregrado, ya que dadas las dinámicas curriculares pueden estar más actualizados en su componente curricular en comparación con los posgrados. Una de las ventajas con esta actividad es indagar sobre los componentes de los programas en su fundamentación. Observar las diferencias entre los perfiles, entre otras cosas; Sin embargo, se recomienda que la actividad vaya acompañada de un propósito específico y con tiempos definidos para tal fin.• Se considera prioritario realizar este análisis en los posgrados, ya que la información de estos programas puede estar fragmentada. Dirigir este análisis en los Comités de Programa bajo una

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

	<p>metodología que dé respuesta a la actividad. Posteriormente presentar el resultado de esta actividad al Comité de Currículo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Este ejercicio es una oportunidad, ya que se pueden analizar situaciones como las diferencias de en el nivel de formación y objetivos de los programas académicos. Por su parte, permitirá pensar el rumbo de la facultad, aprovechando que iría de la mano con las actividades curriculares de los pregrados. Se reitera que es necesario establecer una ruta metodológica clara, definir los productos finales, tiempos para la ejecución de la actividad, grupos académicos que entrarían en la discusión, y la ruta para recoger información y validar. Por lo tanto, para el desarrollo de la actividad, es necesario disponer de tiempos que hasta el momento no se tienen visualizado, ya que sería una actividad extra de los grupos académicos que intervengan en esta actividad.• Es un trabajo el cual puede tomar beneficio los mismos Comités de Programa, ya que la matriz permitirá reconocer componentes fundantes de los programas académicos. Se recomienda que esta actividad la empodere los Comités de Programa, ya que son ellos quienes conocen a profundidad su programa académico.• Es importante recalcar que por las dinámicas de los Comités de Programa, los cuales tienen eventualidades que dan respuesta al desarrollo de lo académico en la Facultad. Por lo tanto se deben priorizar las actividades propuestas, ya que actualmente se debe responder a la construcción de las asignaturas de los programas de pregrado, así como a las otras actividades que han surgido en el marco de las jornadas curriculares. Es por lo tanto necesario identificar los tiempos efectivos de trabajo que se tienen Comités de Programa. <p>En conclusión y teniendo en cuenta que los pregrados tienen un trabajo intenso de varios años en lo que respecta a lo curricular, se planteará la posibilidad de iniciar el diligenciamiento de la matriz en los programas de posgrado. Dependiendo de la respuesta de éstos, se proseguirá a la construcción de un cronograma de trabajo dentro del Comité de Currículo.</p>
3	<p><u>Presentación modificaciones EASS – MAH. Gilma Stella Vargas Peña: 1:24</u></p> <p>Se ve necesario de hacer cambios por las evaluaciones de los estudiantes a lo largo de las cohortes. Los cambios fueron los siguientes:</p> <p>Semestre I</p> <ul style="list-style-type: none">• El curso Administración general (7013500) disminuye 3 créditos y se le asigna nuevo código, 7013####• Los cursos Sistemas y Organizaciones de Salud (7013301) y Gestión de Proyectos (7013303) desaparecen. En el curso antiguo se daban tres cursos: Eran tres cursos para cinco créditos, se pasaba muy rápido y no se profundizaba en ninguno de ellos

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

- Se crean los cursos Epidemiología y Bioestadística (7013105), Mercadeo (7013106), Negociación y Contratación (7013107), Economía de la Salud (7013109) y Diseño de monografía (7013110).
- El curso Administración Financiera (7013400) disminuye tres créditos, pasa del segundo al primer semestre y se asigna nuevo código, 7013108.

Semestre II

- El curso Sistemas de información (7013502) pasa del primer al segundo semestres.
- Se crea el curso Salud Pública y Seguridad Social en Salud y se le asigna código, 7013205.
- Se crea el curso Administración en Salud con el código 7013206.
- El curso Costos y Presupuestos (7013602) disminuye un crédito y se asigna nuevo código, 7013207.
- El curso Sistema de Gestión de la Calidad y Auditoría en Salud (7013601) disminuye dos créditos y se asigna nuevo código, 7013208.
- El curso Trabajo de Grado (7013920) cambia su nombre a Monografía, se asignan dos créditos y un nuevo código, 7013901.

Discusión:

- El comité debe velar por que las asignaturas cumplan con su contenido, no tanto en la aprobación de un plan de estudios sino más en su ejecución, buscando las mejoras identificadas en la ejecución de los programas.
- Como recomendación general, con el fin de generar discusiones que estén en coherencia con los cambios del medio, sería pertinente que en los Comités de Programa hubiera participación de alguien perteneciente al contexto laboral para el cual se desarrolla el programa, ya que se ha evidenciado la necesidad de contar con la postura de aquellas personas que han ejercido la carrera y que están en el medio.
- Uno de los análisis realizados en el Comité de Posgrados, es cómo generar más demanda de las especializaciones en las regiones. Para ello, se ha discutido la posibilidad de reducir los costos de matrícula, dadas las diferencias con los costos de las ofrecidas en Medellín. Otro de los aspectos mencionados, es mejorar el componente virtual con el fin de disminuir la presencialidad en el programa.
- En lo que respecta a las monografías, es necesario analizar dentro de los grupos académicos la posibilidad de que éstas sean presentadas en seminarios de socialización, ya que actualmente solo como requisito para su aprobación se contempla el visto bueno del asesor y de la biblioteca.

Maestría En administración Hospitalaria MAH:

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

La MAH cuenta con Registro Calificado desde al año 2016, con vigencia de 7 años. Ha tenido varias discusiones, entre las cuales surgió la necesidad de adaptar los contenidos que se estaban ofertando. Para dar frente a esto, se invitó a personas con amplia experiencia en la administración hospitalaria en conjunto con el grupo de desarrollo que soporta el programa. Para el ejercicio no se tuvo en cuenta el plan de estudios anterior, generando por medio de la discusión con preguntas orientadoras y con el acompañamiento de un asesor pedagógico, una nueva oferta del plan de estudios. Posterior a este ejercicio y con cinco personas más representativas del grupo, se generaron los contenidos específicos para el programa.

Por otra parte, otro de los cambios significativos, es que dado que la maestría tiene modalidad de profundización, y pese a las ambigüedades en la norma con esta modalidad, el plan de estudios se encontraba diseñado para una maestría en investigación. Por lo tanto se identificó que este no iba tener una acogida positiva en su desarrollo y se prosiguió con la mejora en este aspecto.

Los cambios específicos se muestran a continuación:

SEMESTRE I

- Desaparecen los cursos de Administración, teoría de la organización y Direccionamiento Estratégico 7026101 y Metodología de la Investigación I 7026103.
- El curso de Gobierno Clínico – Ética 7026102 pasa al tercer semestre, se disminuye en dos crédito y se asigna nuevo código, XXXXX
- El curso de Salud Pública 7026104 se disminuye en un crédito y se asigna nuevo código, XXXXX.
- El curso Electivo I 7026404 pasa del cuarto al primer semestre y se disminuye un crédito.
- Se crean los cursos de Estadística I XXXXXX, Fundamentos de Administración XXXXX, Protección Social y Seguridad Social XXXXX, Liderazgo Transicional XXXXX y Sistema Integrado de Gestión Hospitalario XXXXX
- El curso seminario de Investigación I 7026105, Cambia de nombre a Seminario de Trabajo de Grado I XXXXX y se aumenta de 2 a 3 créditos.

SEMESTRE II

- Desaparecen los cursos de Competencias Gerenciales 7026201, Organización hospitalaria 7026202, Derecho y normatividad del sector salud 7026203, Gerencia de Tecnologías 7026204, Gestión Financiera I 7026205 y Sistemas de costeo y presupuestos 7026206
- El curso seminario de Investigación II 7026207, Cambia de nombre a Seminario de Trabajo de Grado II XXXXX y se aumenta de 1 a 3 créditos.
- Se crean los cursos de: Políticas Públicas XXXXX, Teoría Organizacional XXXXX, Administración Hospitalaria I XXXXX, Gestión Hospitalaria I XXXX y Administración Financiera XXXXX.



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

SEMESTRE III

- Desaparecen los cursos de: Contratación 7026301, Mercadeo en servicios de salud 7026302, Gestión integrada del talento humano 7026303, Gestión Financiera II 7026304 y Metodología de la Investigación II 7026305.
- Se crean los cursos de: Epidemiología aplicada a los servicios hospitalarios XXXX, Administración Hospitalaria II XXXX, Gestión Hospitalaria II XXXX, Sistema Integrado de Gestión Hospitalario II XXXX, Administración Financiera Hospitalaria XXXXX, Practica Hospitalaria XXXX y Seminario de Trabajo de grado III XXXX.
- El Electivo II 7026405 pasa de cuarto semestre al tercer semestre y disminuye un crédito.

SEMESTRE IV

- Desaparecen los cursos de Economía de la Salud 7026401, Gestión del ambiente físico 7026402, Trabajo de Investigación XXXX y Sistemas Integrados de Gestión 7026403.
- Se crean los cursos de Gestión de Tecnología XXXX, Gestión de la Innovación XXXXX y Trabajo de grado XXXXX.

Se envía comunicado al Consejo de Facultad.

4. Conclusiones y/o compromisos

- Desarrollados en cada uno de los puntos.

5. Reuniones próximas a cumplir

No.	Actividades	Fecha
		18 de Septiembre de 2019

Elaboró: Diana Marcela Díaz Rodríguez – curriculofnsp@udea.edu.co: EXT. 6797

<hr/> Firma Coordinador Comité o Comisión	<hr/> Firma Secretaria Ad-Hoc Comité o Comisión
--	--